

Diccionarios de orientación escolar: la teoría y la realidad

¿Útiles en la práctica educativa colombiana?

School dictionaries: theory and reality.
Are they useful in colombian education system

Resumen: Los diccionarios escolares son una herramienta esencial de la educación infantil y juvenil en Colombia. Un breve estudio de algunos de ellos, a la luz de las teorías lexicográficas más importantes, permite vislumbrar su pertinencia y su adecuación a las necesidades educativas del país.

Palabras clave: Lexicografía escolar, crítica de diccionarios escolares.

Abstract: A short study of student dictionaries in the light of the most important lexicographical theories puts in evidence their relevancy and adaptation to Colombia's educational necessities.

Keywords: Student dictionaries, lexicographical criticism.

Introducción

Las comunicaciones son el eje que permite al mundo girar en pro del acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y otros bienes y valores culturales que la modernidad acarrea. Este hecho, como todos sabemos, hace necesario que las políticas educativas se encaminen hacia “el desarrollo de las habilidades básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, además de la capacidad para comprender textos y expresar adecuadamente los mensajes complejos, orales y escritos”¹.

Tales propósitos hacen que las entidades encargadas de establecer y desarrollar los criterios para la enseñanza de la lengua en Colombia (Ministerio de Educación Nacional y Proyectos Educativos Institucionales) busquen instituir parámetros que permitan llegar a la interpretación y la comprensión discursiva como fines del proceso lector, a través de las etapas que posibilitan el acceso al significado. Por esto, la precisión del sentido de las palabras desconocidas es un paso esencial que encauza al

¹ Ley General de Educación, Artículos 5, 21 y 22.

* Magistra en Lingüística Española. Docente del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional.

estudiante hacia el conocimiento y la aprehensión de los elementos constitutivos de su propia lengua.

Es por ello que, cada vez que un año escolar inicia, un diccionario se encuentra habitualmente en las listas de útiles escolares de nuestros estudiantes, y es muy probable que haya alguno en la mayoría de los hogares colombianos. Para adquirirlo, muchas veces los profesores de español piden concretamente un diccionario de las editoriales más conocidas. Esta elección, en algunos casos, viene a ser resultado del trabajo de un buen impulsador² o de la tradición; en otros casos, su escogencia queda a criterio del estudiante o del padre de familia, cuyo conocimiento exiguo hace que en su decisión prevalezca la economía y el tamaño (que se traduce en peso). Y como docentes, nos surge una pregunta: los diccionarios más comprados en el mercado, ¿ofrecen una herramienta educativa adecuada y acorde con las necesidades del estudiantado?

Una aproximación inicial, orientada por las conversaciones con otros profesores y estudiantes, nos puede llevar a responder que muchos de los diccionarios escolares no garantizan completamente la resolución de las inquietudes léxicas que surgen a diario. Además, es evidente que no hay un número significativo de métodos³ que enseñen, con ejerci-

cios prácticos, la mejor manera de utilizar tales herramientas para sacarles un mayor provecho, y las pocas producciones existentes sólo son guías nada exhaustivas⁴.

Es por ello que un acercamiento a esta problemática nos permite conocer las bases teóricas que cimientan la producción de diccionarios escolares monolingües, resaltar el valor de su estudio y concienciar a directivos, docentes y estudiantes acerca de la utilidad que este valioso material educativo ofrece en la educación colombiana. Así, entonces, en las siguientes líneas exponemos un panorama teórico relativo al tema y los resultados del estudio realizado a tres de los diccionarios escolares monolingües más vendidos en Bogotá. Esto hace que el presente escrito se convierta en una invitación a todos los interesados en las producciones con objetivos pedagógicos a convertir los diccionarios escolares en la herramienta más adecuada, más valiosa y más utilizada en el aprendizaje de la lengua, teniendo como principio los planteamientos de Prado Aragonés:

Si los profesores de lengua nos planteásemos como uno de los objetivos de área enseñar a nuestros alumnos a consultar y a manejar el diccionario que necesitan en cada momento para dar respuestas a sus necesidades de aprendizaje, estaríamos poniendo en sus manos no sólo un instrumento de consulta imprescindible para su formación, sino nada más y nada menos que la llave que les puede abrir las puertas al conocimiento y dominio de su lengua, al conocimiento

² Hay dos fuentes que permiten afirmar esto: una autoridad, como lo es el profesor Manuel Alvar Ezguerra, y la experiencia docente. El doctor Alvar, en *Lexicografía descriptiva* (Barcelona, 1993), llama la atención sobre la falta de conocimiento que, en relación con las obras lexicográficas, poseen muchos profesores de lengua, que fácilmente se dejan influir por personas no autorizadas en la materia. La segunda fuente es la experiencia que demuestra que, en cientos de casos, a finales de cada año escolar, las editoriales envían a los colegios algún vendedor, con el fin de convencer al docente o al coordinador de área de incluir sus nuevos textos en la lista de útiles escolares, presentando y regalando algunos ejemplares que, generalmente, no se estudian de manera suficiente por la persona encargada.

³ No es muy conocida la obra de Alberto Serna, especialista antioqueño, titulada *Cómo consultar técnicamente los diccionarios y cómo definir correctamente las palabras*. Serie de lexicografía, ortografía y redacción. 7. Medellín: Editorial Idioma, 1994. En ella, Serna pretende determinar los elementos y los procesos pedagógicos que han de tenerse en cuenta

para adquirir habilidad y prontitud en la utilización técnica del diccionario, y para aprender a definir correctamente las palabras. Además, apoya su trabajo con una serie de ejercicios que busca lograr los objetivos trazados.

⁴ Un ejemplo muy interesante de este tipo de trabajos es el libro de Concepción Maldonado, *El uso del diccionario en el aula* (Madrid, 1998). En él, además de hacer una revisión de los clichés existentes acerca de los diccionarios, Maldonado presenta una nueva visión y agrega dos capítulos en los que da algunos parámetros acerca del uso del diccionario en la enseñanza primaria y el bachillerato. Complementa su posición con una serie de ejercicios, con sus respuestas, que adiestran en su manejo.

del mundo y de toda la realidad, pues está sobradamente reconocido el valor pedagógico y didáctico del diccionario para el aprendizaje de la lengua, además de su valor cultural y social⁵.

El diccionario escolar ideal

Tres clichés acerca del diccionario

Antes de entrar en terrenos concernientes a los diccionarios escolares, debemos aclarar que el usuario de un buen diccionario –cualquiera que éste sea– no debe caer en ninguna de las concepciones erróneas que por largo tiempo han permanecido en las mentes de muchos. Maldonado⁶, después de enumerar y confrontar algunos comentarios de cientos de personas que han tenido en sus manos un diccionario, refiere y critica los tres clichés que reflejan las ideas equivocadas que se tienen de éste:

- *Es “para toda la vida”*. Los diccionarios no son para toda la vida, pues las lenguas cambian, evolucionan y se transforman, al igual que lo hace el hombre y su historia, y el léxico es el principal reflejo de ello.
- *Sirve para todo*. Los diccionarios no sirven para todo, pues, aunque es más fácil acostumbrarse al manejo de uno en particular, debe haber conciencia de la inmensa variedad de diccionarios que el mercado ofrece y de la posibilidad acudir al más adecuado según la necesidad de cada momento.
- *Son todos iguales*. Los diccionarios no son todos iguales, porque cada uno de ellos, por proceder de diversos autores y editoriales, posee criterios distintos que se explican en los preliminares, a fin de que quien lo lea sepa lo que puede esperar.

⁵ Josefina Prado Aragonés, “El diccionario y la enseñanza de la lengua”, en Stefan Ruhstaller y Josefina Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica en español*. Huelva: Universidad de Huelva, 2000, p. 171.

⁶ Concepción Maldonado, *El uso del diccionario en el aula*. Cuadernos del lengua española. Madrid: Arco/Libros, S.L., 1998

Estas falsas ideas son pertinentes en la lexicografía didáctica, dado que las propiedades que les subyacen son fundamentales y de obligatoria aplicabilidad en sus obras, puesto que les proporcionan las cualidades imprescindibles de pertinencia, actualidad y utilidad.

¿Qué es un diccionario escolar?

Las anteriores reflexiones y la revisión minuciosa de toda la literatura relativa a las creaciones lexicográficas con objetivos didácticos nos han llevado a establecer una definición que consolida al diccionario escolar como el instrumento que puede vertebrar la enseñanza de la lengua⁷, y que surge de la conjunción de lo que es un diccionario general y las propiedades de una obra didáctica. Es entonces la producción lexicográfica informativa, normativa, didáctica y renovable, consagrada a un público en proceso de aprehendizaje de su lengua materna, por poseer un léxico reducido, limitado y claro, además de definiciones, explicaciones, ejemplos, ilustraciones, símbolos, abreviaturas y guías didácticas acordes con el público al cual va destinado⁸.

Notemos que en esta definición se incluyen dos elementos: “(obra) consagrada a un público en proceso de aprehendizaje de su lengua materna” y “acorde con el público al cual va destinado”. Estas dos frases –las demás se sobreentenderían–, nos invitan a hacer una profunda reflexión acerca del proceso que los editores colombianos han llevado a cabo para producir diccionarios escolares, y nos inducen cuestionamientos acerca de cuál es el diccionario escolar deseable.

⁷ Laura Olarte y Antonio Garrido, “Diccionario y enseñanza: aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos”, en: *Español Actual*, 41. Madrid: Arco, 1984, pp. 21-28.

⁸ Definición fundamentada en los trabajos de Humberto Hernández, Günter Haensch, Manuel Alvar Ezguerra, Jean y Claude Dubois y Josefina Prado Aragonés (véase bibliografía).

¿Cómo debe ser un buen diccionario escolar?

A partir de 1989, cuando salió al mercado el libro doctoral de Humberto Hernández titulado *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, muchos autores se han dedicado a escribir acerca del diccionario escolar ideal, pensando siempre en el público al cual se dirige. Es el caso de Martínez⁹ y Prado¹⁰, en cuyos trabajos podemos encontrar algunos aspectos que, en conjunto, dan forma a un elemento que cumpliría con las características ya nombradas en la definición pues integraría las experiencias de algunas producciones aparecidas en los últimos años¹¹ y de los diccionarios que se han criticado férreamente por sus ineficiencias. Éstas son:

- *Renovación continua*; este tipo de diccionarios tiene una validez de uso limitada, pues las necesidades de los escolares cambian cada día hacia la consulta de informaciones más amplias y complejas.
- *Elección funcional del corpus*; la elaboración de un diccionario escolar exige realizar previamente una recolección de materiales, con métodos que incluyan técnicas estadísticas, en función precisamente de la finalidad del diccionario, que viene determinada por los destinatarios.
- *Capacidad de uso codificador y decodificador*; el diccionario escolar ha de estar pensado tanto para ayudar a entender los significados y sentidos de las palabras de los textos, como para construir los enunciados que componen los textos.
- *Empleo de un vocabulario restringido en las definiciones*; es muy importante que resulten

claras y precisas, y que combinen lo descriptivo con lo normativo.

- *Uso de ejemplos*; la función didáctica urge de ilustrar las definiciones, lo que resultará indispensable en el caso de los vocablos “próximos de significado”.

¿Qué ventajas tiene el uso del diccionario en el aula?

Si partimos de la idea indiscutible de que el diccionario escolar va más allá de exponer al estudiante un inventario de lexías, sus objetivos deben enfocarse hacia necesidades mucho más concretas. Prado Aragonés¹² señala que su uso en el aula de clase permitirá que el estudiante:

- Amplíe su vocabulario, al conocer nuevas palabras o distintos significados de las que ya conoce.
- Mejore su ortografía, observando la grafía correcta de las palabras en él contenidas.
- Utilice las palabras con más precisión y propiedad, adecuándolas al contexto comunicativo.
- Comprenda la riqueza expresiva del sentido figurado de muchas palabras.
- Conozca el valor significativo de modismos y frases hechas de nuestra lengua.
- Construya mejor sus mensajes, siguiendo las orientaciones de uso e imitando los ejemplos.

Estas utilidades hacen que el diccionario, como dice Hernández, se convierta en “un instrumento pedagógico que deberá estar presente durante todos los años de escolarización del individuo, y convertirse en auxiliar tanto o más importante de lo que pueda serlo el manual de cualquier asignatura”¹³. Además, redundan en una apremiada coyuntura

⁹ Juan Martínez Marín, “Los diccionarios escolares del español: lo que son y lo que deberían ser” en Ignacio Ahumada (comp.), *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones*. Lecciones del I Seminario de Lexicografía hispánica. Facultad de Humanidades, Jaén, 1991, p. 76.

¹⁰ Josefina Prado Aragonés, *op cit.*, p. 172.

¹¹ Como la generación de diccionarios SM de España.

¹² Josefina Prado Aragonés, *op. cit.*, p. 172.

¹³ Humberto Hernández, “La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo”, en: *Cuadernos Cervantes de la lengua española*. 11. noviembre-diciembre, 1996, p. 33.

tura con el objeto general del área de español en la educación colombiana, ya que, según la opinión de Jiménez Ruiz, el enfoque comunicativo “persigue el desarrollo no sólo de las destrezas receptivas (entender y leer) sino también –y muy especialmente– el de las productivas (hablar y escribir); todas encaminadas al mismo objetivo: interpretar, expresar y negociar el significado, habilidades en las que se cifra el dominio de la propia lengua para ser usada socialmente”¹⁴.

Lo que se encontró en el estudio de algunos diccionarios escolares

Atendiendo a las necesidades sentidas que, como se planteó con anterioridad, vienen manifestando los participantes de la actividad educativa que relaciona la lengua materna, y tomando los anteriores fundamentos teóricos como base estructural, hicimos un estudio de tres de los diccionarios más vendidos en la primera temporada escolar (diciembre-enero) de 2004, según la librería Panamericana de Bogotá. Estos diccionarios pertenecen a algunas de las editoriales más reconocidas en el campo de la publicación de diccionarios escolares (Larousse, Espasa y Norma), y tienen a la venta varios tipos de obras con nombres diversos, todos destinados al público escolar.

En los tres diccionarios se encontraron errores como los que a continuación se enlistan (para tener más claridad en cuanto al léxico que utilizamos; véase la gráfica explicativa):

- Construcción deficiente de las definiciones con presencia reiterada de imprecisiones, pistas perdidas (en las definiciones se utilizan vocablos que

no aparecen en el mismo diccionario), definiciones circulares (definiciones sinónimas que remiten la una a la otra) y falsas definiciones. Como ejemplos tenemos:

Imprecisiones:

- *ceiba* f. árbol de tronco grueso cuyos frutos dan una especie de algodón. *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* [f. Árbol americano bombacáceo, de 15 a 30 m de altura... que contienen seis semillas envueltas en una especie de algodón]. En esta definición se conduce al estudiante a pensar que la ceiba es un tipo de árbol algodónero y no que el algodón cubre las semillas para protegerlas y amortiguar su caída.
- *empuñadura* f. puño. *DRAE* [f. Guarnición o puño de las armas, o de ciertos objetos, como el paraguas]. El estudiante puede tomar esta definición enciclopédica textualmente y malinterpretar su contenido semántico.

Pistas perdidas:

- *armador* 3. Jubón.
- *avecinar* 2. Avecindar
- *ahorrado* horro, exento.
- *amable* 2. Afable, afectuoso.

Definiciones circulares:

- *enterrador* m. sepulturero y viceversa.
- *pretil* m. antepecho y viceversa.
- *resta* f. sustracción y viceversa.
- *abatimiento* m. desaliento m. desánimo y vuelve al primero.

Falsas definiciones:

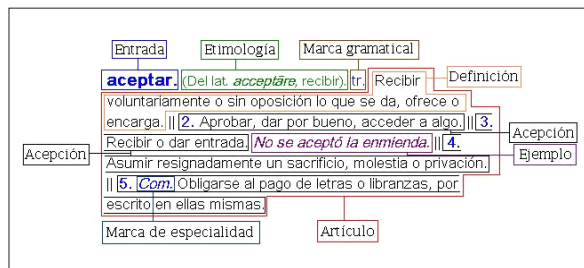
- *dentadura* f. Conjunto de dientes, muelas o colmillos. *DRAE* [Conjunto de dientes, muelas y colmillos que tiene en la boca una persona o un animal].
- *fonético* adj. Relativo a los fonemas o al sonido en general. *DRAE* [Perteneiente o relativo a la voz humana].

¹⁴ J. L. Jiménez Ruiz, “La información normativa en el diccionario práctico VOX. Su elaboración y su didáctica”, en: *Pragmalingüística* 3-4, 1997, citado por Dolores Azorín Fernández, “¿Para qué usan los diccionarios los escolares? Reflexiones a propósito de una encuesta”, en: *Tendencias en la investigación lexicográfica en español*. Huelva: Universidad de Huelva, 2000, p. 75.

- *colonia* f. agua de colonia. *DRAE* [Perfume compuesto de agua, alcohol y esencias aromáticas].
- *yeísmo* m. Defecto lingüístico por el que se pronuncia la *ll* como *y*. *DRAE* [Pronunciación de la *elle* como *ye*].
- Tratamiento de homónimos de diferente etimología en una misma entrada. Son muchos los ejemplos que podemos referir, entre ellos:
 - *boga* (Del lat. *vocare*, llamar, por la voz de mando del jefe de la chusma) acción de bogar; aceptación, fama || (Del lat. *boca*, y este del gr. βῶκα, acus. de βῶξ, der. de βοῦς, buey, y ὤψ, vista, ojo) pez comestible de mar o de río.
 - *don* (Del lat. *donum*) dádiva, regalo || (Del lat. *dominus*, señor) tratamiento de respeto que se antepone a los nombres masculinos.
 - *hoz* (Del lat. *falx*, *falcis*) instrumento compuesto de una hoja acerada, curva... || (Del lat. *faux*, *faucis*) desfiladero de un valle profundo.
 - *mimo* (De or. expr.) cariño, demostración de ternura || (Del lat. *mimus*, y este del gr. μῆμος) actor que se vale de gestos y movimientos corporales.
- Corpus tomado del *DRAE* –junto con buena parte de las definiciones–, y conformado de forma insuficiente, es decir, en los diccionarios no pueden encontrarse algunos vocablos que serían útiles para los escolares colombianos. Es el caso de:

armónico, potenciación, biotipo, fusión, etopeya función, refracción, vector, acidez, gen, ion, taiga, anarquismo, budista, ensayo, humanismo, ditirambo, entonación, fax, fibra óptica, ortodoncia, factorización, eucariota, notación científica, biodiversidad, humus, apertura, globalización, correo electrónico, *mouse*.
- Referencia errónea de algunas marcas.
 - No se incluye la marca gramatical en el americanismo *mordida* –que además está referenciado en masculino.

- Marca gramatical incorrecta en *otrora*; no es adv. m. (adverbio de modo) sino adv. t. (adverbio de tiempo).
- Omisión total de referencias a sinónimos y antónimos del léxico.
- Ausencia de referencias fonéticas de vocablos extranjeros, vigencias cronológicas y otras restricciones de uso, además de preliminares que guíen al usuario en el uso.
- Insuficiencia de ejemplos, locuciones e información gramatical.
- Errores tipográficos y de redacción.
- Faltas de ortografía.



A manera de conclusión

Como podemos ver, en el análisis de los diccionarios se encontraron resultados alarmantes en cuanto a la calidad de las producciones que el estudiante colombiano ha estado utilizando para conocer y fijar la lengua. Esto, además de ser inverosímil en producciones de larga trayectoria como lo son Larousse, Espasa y Norma, no hace más que confirmar que la estructuración de los contenidos – y en ella, la adecuación de los artículos, la escogencia de los lemas, la utilización de ejemplos, la referencia a la lengua y el habla, y demás características–, no es resultado de un trabajo minucioso y objetivo, sino una construcción hecha quizá sólo con objetivos económicos, sobre los fundamentos que otros han cimentado en necesidades ajenas.

Por ello, estos resultados obligan una reflexión concienzuda acerca del papel del docente y del lin-

güista en la búsqueda de instrumentos efectivos y útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna en Colombia, teniendo como estandarte el desarrollo de las habilidades lingüístico-cognitivas de los seres humanos, iniciando desde la niñez, pasando por la adolescencia y terminando en la juventud.

Este trabajo se convierte, pues, en una invitación a trabajar en pro de la lengua española y de los jóvenes estudiantes, para que entre todos, lingüistas, docentes, editores, productores y directores de trabajo, se vislumbre un paliativo ante a la escasez

de elementos lingüísticos del bachiller colombiano, a través de la revisión de los medios y los métodos de elaboración de diccionarios, guiando el trabajo más hacia un público específico, con intereses y necesidades diversas, que hacia los posibles beneficios del mercado.

También está el llamado a las entidades gubernamentales responsables para vigilar cuidadosamente y ejercer control sobre los textos escolares que se utilizan en la actualidad, velando por su idoneidad, su pertinencia y su científicidad.

Ojalá estas palabras no quedaran como arrojas al viento.

Bibliografía

- AHUMADA, I. (comp.). (1991). "Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones". Lecciones del I Seminario de Lexicografía hispánica. Facultad de Humanidades, Jaén.
- ALVAR EZGUERRA, M. (1993). *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.
- HAENSCH, G. (1998). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- HERNÁNDEZ, H. (nov.-dic., 1996). "La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo". En: *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11.
- _____. (1989). *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*. Tübinga: Max Niemeyer.
- HAENSCH, G., y otros. (1982). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- MALDONADO, C. (1998). *El uso del diccionario en el aula*. Cuadernos del lengua española. Madrid: Arco/Libros, S.L.
- OLARTE, L., y GARRIDO, A. (1984). "Diccionario y enseñanza: aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos". En: *Español Actual*, 41, Madrid: Arco Libros.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2000). "El diccionario y la enseñanza de la lengua". En: *Tendencias en la investigación lexicográfica en español*. Huelva: Universidad de Huelva.
- RUHSTALLER, S., y PRADO ARAGONÉS, J. (eds.). (2000). *Tendencias en la investigación lexicográfica en español*. Huelva: Universidad de Huelva.

ARTÍCULO RECIBIDO EL 16 DE MARZO DE 2005 Y APROBADO EL 12 DE JUNIO DE 2005